

INMOBILIARIA ARRATE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Inmobiliaria Arrate, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará con carácter ordinario en el domicilio social, sito en Eibar, Campa de Arrate, s/n., el día 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Eibar, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Tudanca Marroquín.—30.180.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: dimisión, reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.—Conversión de las acciones de la Sociedad en títulos nominativos y limitaciones a su libre transmisión, con modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales y los demás artículos que sean necesarios para ese fin.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2005, así como el texto íntegro, en su caso, de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—32.391.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

El Administrador Único de la compañía convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María 36, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de sustitución de los títulos provisionales de las acciones por los títulos definitivos representativos de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Tercero.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barberá del Vallés, 4 de mayo de 2006.—Inmobiliaria Basilea, Sociedad Anónima, Joan Carbó Serñana, Administrador Único.—32.378.

INMOBILIARIA CASARES, S. A. U.**(Sociedad cedente)****TOPSHAM INVESTMENT, S. A.****(Sociedad cesionaria)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria Casares, Sociedad Anónima Unipersonal; celebrada en el domicilio social con fecha 15 de diciembre de 2005, acuerda por unanimidad la disolución de la entidad en base al balance de situación actual con efecto el día 15 de diciembre de 2005 sin apertura de período de liquidación y con cesión global del activo y pasivo a su socio único Topsham Investment, Sociedad Anónima, que aceptó expresamente la cesión.

Los accionistas, acreedores y obligacionistas de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de la disolución pudiéndose oponerse a la cesión dentro del plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Madrid, 17 de diciembre de 2005.—El Administrador de Topsham Investment, Sociedad Anónima, M. Federico Cannizzaro y el Administrador único de Inmobiliaria Casares, Sociedad Anónima Unipersonal, Esteban Zorrilla Fernández-Rocha.—30.877. 1.ª 25-5-2006

INMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Hotel Calderón, sito en Rambla Cataluña, 26, de Barcelona, el día 22 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio de 2006, a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cambio domicilio social.

Quinto.—Renovación del consejo.

Sexto.—Autorización para elevar a público todos los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Rui Vila.—32.273.

INMOBILIARIA DEL ARCO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de fecha 3 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Calle de Gaztambide, n.º 11, 4.º D el día 28 de junio de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprende el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados relativos al ejercicio 2005, se encuentran en el domicilio social de la empresa a disposición de los señores accionistas que podrán solicitar dicha documentación, siéndoles entregada o bien remitida de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—La Administradora Solidaria, Pilar López Mazariegos.—32.529.

INMOBILIARIA GRÁFICA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Gráfica, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, Calle Josep Argemí, 65 de Esplugues de Llobregat, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora

del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—El Administrador, Juan Antonio Fajó Ferrer.—32.420.

INMOBILIARIA HISPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de Inmobiliaria Hispana, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, a las trece horas del día 29 de junio en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación del Resultado y la Gestión del Consejo, correspondientes al Ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación Estatutaria del Consejo.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de 50 o más acciones que con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma obtengan la correspondiente Tarjeta de Asistencia en la Secretaría de la Sociedad, debiendo para ello depositar en la Caja Social las acciones de que sean titulares o bien los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo de Administración.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—32.411.

INMOBILIARIA MASALE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las trece horas, en las oficinas de la calle Francisco Gervás, número 17, 2.º, de Madrid, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Don Carlos Arenal Ce-rezo, Presidente del Consejo de Administración.—30.903.

INMOBILIARIA NOGARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Nogara, S.A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Zaragoza, calle Coso, n.º 5, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2006, y en segunda convocatoria,

para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2006, con el fin de deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2005. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Organismo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta recogidos en el punto primero del orden del día.

Zaragoza, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Alfonso Gil.—32.548.

INMOBILIARIA PAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad «Inmobiliaria Pas, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en la Calle Velázquez, 124, bajo, 28006 Madrid, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006, a las 11 horas y, si fuera preciso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad compuestas por la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Todo ello relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de administradores.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General celebrada.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Las Administradoras Mancomunadas, Isabel Pérez Ramos y María Luisa Pérez Ramos.—30.211.

INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único de la mercantil Inmobiliaria Prado Sierra, Sociedad Anónima, convoca a los Socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el estudio del Notario Don Fernando de la Cámara García, sito en la C/ General Yagüe, número 20, 3.º E de Madrid, en primera convocatoria el próximo día 26 de Junio de 2006 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 27 de Junio 2006 a las 10:00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social 2005. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y propuesta de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Auditoría de cuentas. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular de las Cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado; así como de obtener de la sociedad la entrega gratuita de copia de los mismos en la sede social, o a solicitar a la mercantil el envío de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

La Junta se celebrará con intervención de Notario.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El administrador único.—Don José Calero Vozmediano.—32.285.

INMOBILIARIA SEVIL OLLÉ, S. L.

Se convoca Junta general de socios a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal, 622, 1.º, el 19 de junio de 2006 a las doce horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Segundo.—Determinación de la retribución de los administradores.

Tercero.—Fijación del número de consejeros. Renuncias y nombramientos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Todo socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Sevil Ollé.—30.138.

INMOBILIARIA UDRA, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Udra, S. A. ha decidido convocar Junta general ordinaria de la sociedad, para ser celebrada en la sede social, calle Rosalía de Castro, 44, bajo, Pontevedra, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de julio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Elección, ratificación o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Quinto.—Nombramiento o renovación de auditores, si procediere.

Sexto.—Modificación del artículo 1 relativo a la denominación social, y de los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales relativos al órgano de administración.

Séptimo.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social sita en Pontevedra, calle Rosalía de Castro, 44, bajo, y podrán asimismo solicitar el envío gratuito de la siguiente documentación: